

SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE MARZO DE 2015

PRESIDIDA POR EL Sr. PEDRO MOISÉS DEL ROSARIO RAMIREZ, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS.

Siendo las 08:59 horas del viernes 26 de marzo de dos mil quince, se reunió el Concejo Municipal presidido por el señor Alcalde PEDRO MOISÉS DEL ROSARIO RAMIREZ, en el Palacio Municipal, sito en avenida Carlos Izaguirre N° 813 de la Urbanización "Mercurio" del Distrito de Los Olivos, actuando como Secretario, el Secretario General el Abogado Jorge Adalberto Muñoz Chuquiruna. De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 16° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, se procedió a pasar lista para verificar el quórum de reglamento, contestando presente los señores Regidores siguientes:



1. DINA LUZ CLAEYSSEN ARROYO
2. TONY MOISÉS CRUZ SUMARRIVA
3. WILLIAM ENRIQUE PEREZ CHACÓN
4. MARIA DEL PILAR PEREZ CARBAJAL
5. JESÚS MARCIAL SOLÍS ASENCIOS
6. JESÚS ALFREDO TOVAR NOROÑA
7. RAÚL ANTONIO LAGOS HERRERA
8. JONATHAN HENRRY CÁRDENAS DURAN
9. NÉSTOR BERNARDO CORPUS VERGARA
10. FELIPE MELGAREJO MOYA
11. MARIA NELLY YOLANDA HUAYNATE ALVA
12. ARTHUR WILLIAM GARCÍA BOCANEGRA
13. FANI REGINA FERNÁNDEZ ALVA



Verificado el quórum de Ley, para la instalación y funcionamiento de la Sesión, el señor Alcalde PEDRO MOISÉS DEL ROSARIO RAMIREZ da por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha.

EL SEÑOR ALCALDE somete a votación la aprobación de las Actas N° 2 y 3 del 16 y 30 de enero.

VOTACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DEL 16 DE ENERO

A FAVOR: 10 VOTOS

Regidores:

- Dina Luz Claeyssen Arroyo
- Tony Moisés Cruz Sumarriva
- William Enrique Pérez Chacón
- María Del Pilar Pérez Carbajal
- Jesús Marcial Solís Asencios
- Jesús Alfredo Tovar Noroña
- Raúl Antonio Lagos Herrera
- Jonathan Henry Cárdenas Duran
- María Nelly Yolanda Huaynate Alva
- Arthur William García Bocanegra

EN CONTRA: 1 VOTO

Regidor: Fani Regina Fernández Alva

ABSTENCIÓN: 2 VOTOS

Regidores: Néstor Bernardo Corpus Vergara
Felipe Melgarejo Moya

APROBADO POR MAYORÍA

EL SEÑOR ALCALDE solicita a los regidores sustentar su voto en contra o su abstención.

EL REGIDOR NESTOR BERNARDO CORPUS VERGARA dice: Me abstengo porque no he tenido tiempo de leer las actas.

LA REGIDORA FANI REGINA FERNÁNDEZ ALVA dice: Me opongo porque desde un principio dije que no estaba de acuerdo con esa acta, por lo que para mí no tiene validez.

VOTACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DEL 30 DE ENERO

A FAVOR: 12 VOTOS

Regidores: Dina Luz Claeysen Arroyo
Tony Moisés Cruz Sumarriva
William Enrique Pérez Chacón
María Del Pilar Pérez Carbajal
Jesús Marcial Solís Asencios
Jesús Alfredo Tovar Noroña
Raúl Antonio Lagos Herrera
Jonathan Henry Cárdenas Duran
Felipe Melgarejo Moya
María Nelly Yolanda Huaynate Alva
Arthur William García Bocanegra
Fani Regina Fernández Alva

ABSTENCIÓN: 1 VOTO

Regidor: Néstor Bernardo Corpus Vergara

APROBADO POR MAYORÍA

EL REGIDOR NESTOR BERNARDO CORPUS VERGARA dice: No he tenido tiempo para leer las actas, haría mal en votar por algo que no he leído.

EL SEÑOR ALCALDE da pase a la estación de Informes y Pedidos por no haber nada en despacho.

LA REGIDORA MARÍA DEL PILAR PÉREZ CARBAJAL dice: Quisiera pedir a los miembros del Concejo y al Alcalde que frente a los hechos sucedidos por desastres naturales a los hermanos de Chosica

podamos otorgar una partida de ayuda económica, material, maquinaria que pueda mitigar en algo el drama que están pasando en este momento.

EL REGIDOR FELIPE MELGAREJO MOYA dice: Apoyando la solicitud de la regidora, yo sería también de la idea de hacer una campaña de recolección de agua, productos perecibles, ropa. Yo creo que en la explanada se puede poner una carpa para tratar el tema. Incluso creo que se puede solicitar el apoyo de la red del adulto mayor que está dispuesta a colaborar.

LA REGIDORA MARÍA NELLY HUAYNATE ALVA dice: Estamos próximos al mes de abril, mes en el que nosotros celebramos el aniversario de la creación de nuestro distrito, quisiera informarme si es que ya hay una comisión que esté viendo este tema, porque sería interesante la participación de la población y de los centros escolares. También quisiera manifestarle lo siguiente: Hace unos días ha habido un asalto a una farmacia en la Urbanización Pro, no estoy segura si a la dueña, a una trabajadora o a algún cliente de la misma, lastimando con balas a una persona que empezó a sangrar. Al llegar serenazgo, los ha llevado al lugar más cercano que era el Hospital de Los Olivos, sin embargo, no la recibieron, por lo que tuvieron que llevarla al hospital Cayetano Heredia, entonces sería bueno averiguar donde ha sucedido eso, porque si es el Hospital de Los Olivos, nuestro deber era atenderlos.

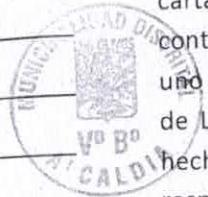
También debo informarle, a encargo suyo, sobre el desempeño de los mejores alumnos del distrito que no tienen una capacidad económica para solventar una preparación preuniversitaria. Ayer he estado en la UGEL conversando con la especialista y tal como imaginaba, dicen que está muy bien la idea de la municipalidad pero tenemos que contar con permiso de la UGEL, que no nos lo va a negar, pero también del Ministerio de Educación, entonces yo decía que si la UGEL es el representante del Ministerio de Educación, entonces indicaron que se podía conversar pero se necesita personal de seguridad, personal de servicio, plana docente que se va a desempeñar, lo cual les he indicado que está a cargo de la municipalidad. Entonces, en ese encargo he cumplido, los regidores a los que nos solicitó esto estamos de acuerdo, pero considero que para no tener tantos tropiezos, podemos hacerlo en el Palacio de la Juventud, porque usted ha tenido una visión muy buena de que hay jóvenes muy talentosos y hábiles que necesitarían de estos servicios.

LA REGIDORA FANI REGINA FERNANDEZ ALVA dice: Mi preocupación como vecina, regidora y fiscalizadora es acerca del serenazgo. Hay serenazgos que están pidiendo cupos a los ambulantes, esa es mi preocupación. En mi zona, cuarta etapa, los vecinos de los condomios de la alborada, de los policías, la zona residencial son más de 400 viviendas que también están muy preocupadas e incluso quieren una suficiencia con usted para que puedan conversar porque se está viendo casos que antes nunca se han visto por robos a mano armada, yo sé que es en todo sitio pero en mi zona es bastante preocupante.

EL SEÑOR ALCALDE dice: El día de ayer he estado en el parque N° 3 desde las 7 pm hasta las 10:30 pm aproximadamente, he quedado con ellos en realizar brigadas, tomando así cartas en el asunto y varios temas que habían pendientes.

LA TENIENTE ALCALDESA ARQ. DINA LUZ CLAEYSSEN ARROYO dice: Tomando en cuenta lo que ha pedido la regidora María del Pilar Pérez, respecto a la mancomunidad Lima Norte, ya que si nosotros integraremos la misma, usted siendo vocero de nuestro distrito, haga la pregunta para que todos distritos que conforman la mancomunidad también se lleve a cabo estas campañas para recolección de víveres, alimentos no perecibles y otros.

El día de ayer he tomado conocimiento, a través de la estación de despacho personal que manejo como regidora, que se ha entregado al personal médico de las UBAPs y del Hospital Municipal cartas de no renovación de contrato a partir del mes de marzo, indicando que esto se debe a la contratación por service. Esto me preocupa, ya que este no sólo es un tema familiar porque cada uno de estos trabajadores representa a una familia olivense porque la mayoría vive en el distrito de Los Olivos que de un momento a otro se queda sin sustento. Pero adicionalmente, está el hecho que nosotros tenemos un convenio con ESSALUD que nos obliga a cumplir responsabilidades en la calidad de atención, si no cumplimos metas no se nos paga el 100%, sólo el 80%. Si en el supuesto que sí se vaya a contratar un service ¿Cómo haríamos que se cumplan estas metas?, si en el contrato se ha analizado el tema de las penalidades. Este convenio se firmó el año pasado por este concejo entonces es responsabilidad de este municipio, por lo que de ser verdad que se va a contratar un service, debemos evaluar estos temas y las repercusiones que se tendrían, tanto en el tema de las UBAPs como con el Hospital municipal, y que nos informen con documentación sustentatoria, por lo que en cumplimiento al reglamento, solicito que se lleve a votación, yo creo que todos los colegan van a apoyar mi petición ya que se trata de un tema muy importante, somos el único municipio en Lima Metropolitana que cuenta con 3 UBAPs y un Hospital Municipal.



[Signature]

EL SEÑOR ALCALDE somete a votación el pedido de informe de las UBAPs y el Hospital Municipal y que asistan los funcionarios a una próxima sesión.

VOTACIÓN: A FAVOR: 11 VOTOS
Regidores:

- Dina Luz Claeyszen Arroyo
- Tony Moisés Cruz Sumarriva
- William Enrique Pérez Chacón
- Jesús Marcial Solís Asencios
- Jesús Alfredo Tovar Noroña
- Jonathan Henry Cárdenas Duran
- Néstor Bernardo Corpus Vergara
- Felipe Melgarejo Moya
- María Nelly Yolanda Huaynate Alva
- Arthur William García Bocanegra
- Fani Regina Fernández Alva

ABSTENCIÓN: 2 VOTO
Regidores:

- María Del Pilar Pérez Carbajal
- Raúl Antonio Lagos Herrera

APROBADO POR MAYORÍA

EL REGIDOR NESTOR BERNARDO CORPÚS VERGARA dice: Cuando se debatió el tema del MOF, ROF y organigrama, éste regresó a comisión para que sea revisado y posteriormente fue aprobado; sin embargo, no me percate que no se había cambiado el nombre de la Subgerencia de Soporte y Redes de Telecomunicaciones que hace mención sólo al trabajo de hardware y no hace referencia a software, por lo que debía cambiarse a "Subgerencia de Sistemas, Redes y Telecomunicaciones", sin embargo, ya está aprobado y no tiene otro nombre.

EL SEÑOR ALCALDE dice: Hay que corregirlo mediante una Fe de erratas. Asimismo, hay que revisar todo el texto para aprovechar y corregir errores de redacción u omisión de funciones.

LA TENIENTE ALCALDESA ARQ. DINA LUZ CLAEYSSEN ARROYO dice: Quisiera que se tome en cuenta, sobre el tema del MOF, ROF Y CAP se discutió, se debatió y lo que el concejo decidió debe mantenerse, esta corrección mediante fe de erratas no vaya a dar lugar a cambios que no se vieron en el concejo. Hay que tener cuidado con eso.

EL SEÑOR ALCALDE dice: La fe de erratas tenemos que ponerla en consideración del concejo. Se puede cambiar la forma si no se cambia el fondo. Sometemos a votación que se revise y se forme una fe de erratas. **Somete** a votación.

VOTACIÓN: A FAVOR: 13 VOTOS

Regidores:

Dina Luz Claeyszen Arroyo
Tony Moisés Cruz Sumarriva
William Enrique Pérez Chacón
María Del Pilar Pérez Carbajal
Jesús Marcial Solís Asencios
Jesús Alfredo Tovar Noroña
Raúl Antonio Lagos Herrera
Jonathan Henry Cárdenas Duran
Néstor Bernardo Corpus Vergara
Felipe Melgarejo Moya
María Nelly Yolanda Huaynate Alva
Arthur William García Bocanegra
Fani Regina Fernández Alva

APROBADO POR UNANIMIDAD

EL REGIDOR ARTHUR WILLIAM GARCÍA BOCANEGRA dice: Mi pedido es por el tema de seguridad, que los vecinos llaman a seguridad ciudadana y los encargados llegan muy tarde. Sobre todo me incomoda que tenga que ser una autoridad la que tenga que llamar para que lleguen a la hora debida. Esto ocurre por la cuadra 7 de Tomás Valle, donde diariamente hay mucha prostitución por parte de homosexuales; así mismo alrededor del parque Magdalena, a la espalda del

restaurante Lomos & Costillas en la Av. Izaguirre, incluso los vecinos quieren gestionar rejas porque afirman que en el parque hay mucha drogadicción y se están practicando cosas indebidas. Puntualmente mi pedido es sobre el hecho de las llegadas con retardo cuando los agentes son llamados, y que para que lleguen a tiempo sea necesario la llamada de una autoridad.

EL REGIDOR FELIPE MELGAREJO MOYA dice: Mi pedido está enmarcado en el rumor de la tercerización del servicio de hospitales. La forma masiva como se está despidiendo al personal técnico. El hospital da servicio de salud, las personas están especializadas y tienen experiencia en el tema, yo estoy de acuerdo con que se tenga que cambiar pues seguramente la directiva del hospital lo ha dispuesto así, pero que sea en una forma estratégica y lenta para que no se maltrate al vecino usuario. Hace unos días hubo un problema en emergencia puesto que no había médico en emergencia ya que estaba operando, entonces es una inquietud que da mucha preocupación. Otro tema es el de los serenos, se ha incrementado el número, lo cual es algo bueno por tratarse de mejorar la seguridad del distrito, pero al parecer no se les prepara, por ejemplo: en el caso de la sra. Quispe, hay una ordenanza que quiero recordarles, en la que las personas con discapacidad tienen ciertos derechos como el de poner algún negocio en la puerta de su casa; si los serenos no conocen eso entonces van a maltratar a esas personas, por lo que yo creo que hay que prepararlos y capacitarlos.

Adicionalmente, quiero reiterar la entrega del bono que, por derecho, le corresponde a los trabajadores, anteriormente el área legal indicó que ya estaba expedito para entregar pero a la fecha no se ha realizado.

EL REGIDOR JONATHAN HENRRY CÁRDENAS DURAN dice: El día sábado he tenido una reunión junto al Regidor Jesús Tovar en el AAHH. Enrique Milla Ochoa, donde habían muchas personas disconformes por la ausencia del señor Alcalde, nosotros como representantes hemos conversado con ellos, el tema es el mismo mencionado por otros regidores: seguridad ciudadana, comercio ambulatorio, otros.

Puntualmente quiero hacer referencia a la falta de semáforo en la intersección de la Av. Central y la Av. Betancourt, siendo que en los alrededores pasan muchas personas pertenecientes o que acuden al mercado, y ya ha habido atropellos. Ellos requieren, y me han hecho llegar un informe para entregarle a usted una solicitud en la que piden seguridad, semaforización y manejar el tema del comercio ambulatorio, no solamente que vaya Fiscalización y los bote, como ellos dicen, sino que exista una prevención, antes de ir y llevarse las cosas, jalnearlos hasta a personas de la tercera edad, yo creo que la Gerencia de Fiscalización tiene que ir y alertar, prevenir antes y dar un tiempo para que no se tenga que forzar al sacarlos de donde están. El otro punto es el de seguridad ciudadana, solicitan un puesto de auxilio rápido, creo que eso es urgente porque incluso personal del Grupo Terna y seguridad ciudadana han capturado por esa zona a un montón de delincuentes armados, y hay muchos robos en esas zonas: Enrique Milla, Armando Villanueva, San Martín, Fujimori; personalmente considero que son zonas roja y opino que debe haber mucha más seguridad ahí.

Adicionalmente, el tema de las credenciales, nosotros vamos a cualquier punto de la municipalidad y hasta ahora no nos consideran como regidores.

EL SEÑOR ALCALDE dice: Yo también quiero sumarme al pedido de la Regidora María del Pilar Pérez de apoyar a los vecinos de Santa Eulalia, Chosica y Matucana. Yo creo que sí podríamos destinar una parte para ayudar y también hacer el trabajo de recolección entre los vecinos, yo creo que en conjunto podríamos llegar a tener una ayuda importante para los vecinos, sabemos lo que está pasando, como está cambiando el clima, por lo que también quiero invitarlos a asistir este sábado 28 de marzo a la Hora del Planeta que realizaremos en la Municipalidad, trabajo conjunto que se está realizando con la World Wide Foundation, que tiene que ver mucho con este tema del cambio climático sino tomamos conciencia en esto, mas adelante vamos a tener muchos más problemas. Someto a votación poder ayudar sin someter mucho presupuesto, el Gerente de Planificación y Presupuesto puede darnos un informe acerca del monto que podríamos alcanzar, además de maquinarias, porque lo que está faltando allá es agua, cocinas, porque están haciendo campamentos en las vías públicas y los parques, colaborar con las ollas comunes que están haciendo y poder ayudar de esa forma.

VOTACIÓN: A FAVOR: 11 VOTOS
Regidores:

- Tony Moisés Cruz Sumarriva
- William Enrique Pérez Chacón
- María Del Pilar Pérez Carbajal
- Jesús Marcial Solís Asencios
- Raúl Antonio Lagos Herrera
- Jonathan Henry Cárdenas Duran
- Néstor Bernardo Corpus Vergara
- Felipe Melgarejo Moya
- María Nelly Yolanda Huaynate Alva
- Arthur William García Bocanegra
- Fani Regina Fernández Alva

ABSTENCIÓN: 2 VOTOS
Regidores:

- Dina Luz Claeysen Arroyo
- Jesús Alfredo Tovar Noroña

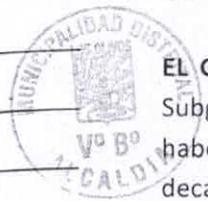
APROBADO POR MAYORÍA

EL SEÑOR ALCALDE dice: No habiendo más informes, pasamos al estadio de la orden del día. Iniciamos con el primer punto de agenda que es el Informe de la Gerencia de Servicios a la Ciudad, según lo acordado en la sesión del 19 de marzo.

EL GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD dice: Llegó un informe al despacho, con N° 251-2015 de la Secretaría General, de un Acuerdo de Concejo del 19 de marzo de 2015 donde se me invita a informar sobre la desaparición de dos cilindros de combustible del concejo del trabajador. Nosotros en la Subgerencia de Gestión Ambiental almacenamos nuestro combustible en el vivero municipal, sin embargo no lo almacenamos en cilindros, sino en galoneras, como se muestra de las fotografías alcanzadas a los miembros del Concejo. Desde que he asumido esta gerencia y

anteriormente la subgerencia, vemos que no podía dar respuesta puesto que nosotros no manejamos este tipo de contenedores, por lo que sí me gustaría averiguar cuál es la razón de esta denuncia.

EL SEÑOR ALCALDE dice: Lo que corresponde informar es lo referente al pedido de información de las áreas verdes.



EL GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD dice: La Gerencia de Servicios a la Ciudad tiene una Subgerencia de Áreas Verdes para exponer el tema del estado situacional de las mismas, al haberse hecho un comparativo a como se encontraban anteriormente, indicándose que hemos decaído, lo cual no es cierto puesto que para tal afirmación debe haber indicadores, tales como el metraje entregado, recepcionado, la población, la cantidad de quejas en comparación a las existentes hace un año, etc. No se puede decir abiertamente que estamos decayendo sin un sustento técnico.

[Handwritten signature]

EL SUBGERENTE DE ÁREAS VERDES dice: Lo que hemos podido percibir con la experiencia de 5 años trabajando de la administración pública, siendo que vengo de la Municipalidad de Surco, líder en áreas verdes. Lo que puedo mencionar son algunos acápites de porqué las áreas verdes se ven así en verano: Clima, actualmente nos está pasando una mala pasada por el tema de estrés hídrico que tenemos actualmente en los parques y las incidencias ultravioletas, como sabemos, tenemos entre 13 y 14 de incidencia ultravioleta con respecto al 15 que es el límite, tenemos picos de 32° C que en Lima no teníamos hace 10 años. También está el tema de fertilización de suelos, hemos visto que los suelos de las áreas verdes no están siendo fortificados para que puedan cumplir su labor en estos momentos. A partir de este estrés hídrico hemos optado por no regar las áreas verdes durante mayor incidencia de calor, lo que lógicamente quema las áreas verdes y las vuelve amarillas, esta incidencia es desde las 10 hasta las 15 hrs. Pero también he visto que los vecinos son muy participativos y se comprometen a regar los parques porque quieren tenerlo limpio pero que por desconocimiento técnico lo hacen en este horario generando la quema de las áreas. Por este motivo hemos emprendido un programa que se va a llamar "Mi Parque" donde vamos a involucrar a todos los vecinos, vamos a capacitarlos, para que ellos puedan conocer como se debe manejar un área verde y como segundo acápite, se ha propuesto a la gerencia tener un tema de responsabilidad social empresarial de todas las instituciones involucradas en el tema de áreas verdes, porque la mayoría de parques tiene colegios o empresas a los costados, y en los colegios tenemos un gran equipo ahí, niños que se están formando, próximos vecinos de Los Olivos, entonces a ellos hay que enseñarles participativamente a sembrar, a cultivar, cuidar los arboles, conozca los arboles, hemos visto que algunas especies de ficus y moyés están llenos de hongos porque no se ha realizado una fumigación, lo cual no es de 3 meses sino de mucho más tiempo. Respecto al abastecimiento de recurso hídrico, felicito a la Municipalidad de Los Olivos porque tiene un buen sistema de distribución y captación de agua, tenemos pozos tubulares, que en su momento compartiremos para que ustedes conozcan toda la red de comunicación que tenemos para abastecernos de agua.

Sin embargo, tenemos un problema, en la zona norte (siendo que el distrito está dividido en 3 zonas) tenemos casi 30 parques que se abastecen de la famosa agua cielo, lo que es agua potable de SEDAPAL, pero que son clandestinas. Si SEDAPAL más adelante nos observa, nos vamos a quedar sin agua en 30 partes, y eso es de conocimiento de los vecinos de muchos años, tal como lo dijo la Srta. Sila, que ha peleado en la zona que está trabajando Rutas de Lima con el proyecto de Odebretch, que como sabrán es un proyecto metropolitano que genera beneficios para muchos vecinos del Cono Norte, lo que implica sufrir por un tiempo este problema por la realización de trabajos en zonas de interferencias, pero creemos que a partir de las coordinaciones que podemos tomar con mi persona y con Odebretch hacer que ellos asuman una responsabilidad en volver a dejarlo como estaba.

Otro factor que hemos visto es el tema del personal, tenemos personal de más de 70 años porque vienen trabajando más de 3 periodos en la municipalidad. Yo felicito eso porque son personal con mucha experiencia pero lamentablemente en Áreas Verdes a veces hay otras incidencias que pueden generar un desgaste en su salud y en la operatividad, como ustedes saben tenemos un problema con las excretas de los animales, y mientras ellos hacen el corte empiezan a consumir las mismas, generando enfermedades, entonces actualmente tenemos que el 80% del personal entre los 50 y 60 años, también tenemos poco personal y a partir de eso hemos hecho una serie de iniciativas, tenemos un pozo tubular que nos va a ayudar a tener un mayor alcance en el tema de agua de riego, es un pozo subterráneo por lo que estamos sacando agua del subsuelo para regar las áreas verdes. Ese pozo tubular se está construyendo en el AAHH Rosales de Pro, y lo está viendo la Gerencia de Obras e Infraestructura y como es un proyecto que viene de hace algún tiempo, espero que en estos meses ya se consolide y tengamos más agua. Pero no es un tema de cantidad sino de criterios técnicos, no es cuestión de regar todo el día porque eso ocasionaría que con el sol, las áreas verdes se quemaran por el estrés hídrico, las aguas se evaporan y no se capta la cantidad necesaria.

También quiero mencionar que he revisado un documento acerca de la champa, a veces hay acciones a corto plazo para que el distrito se vea verde, y eso lo tenemos en una adquisición de 66,000 metros cuadrados de champa, que es el pasto cortado en cuadrados proporcionado por proveedores y que se colocan como un paño sobre la zona de áreas verdes para tenerlas arregladas de manera inmediata y por corto plazo. Se colocaron alrededor de 66,000 m² en algunas avenidas principales con un costo aproximado de S/. 700,000.00. Lamentablemente no he revisado que haya un estudio de balance hídrico, es decir, no es poner áreas verdes por poner; ustedes saben que la OMS establece 8 m² de áreas verdes por población, nosotros queremos llegar a más, pero no es cuestión de poner por poner, porque qué pasa si ponemos esta cantidad y no hay agua para regar porque no se hizo un balance hídrico y no se definió con que agua vamos a regar entonces se pierde esa inversión, como pasó en octubre y noviembre del año pasado.

Ya les mencioné el tema de las iniciativas que queremos empezar, los vecinos son muy participativos y eso nos diferencia en todo el Cono Norte, en Los Olivos tenemos casi 325 parques y 22 que están por rehabilitar.

Con respecto a maleza, se ha visto la cantidad. Tenemos un contrato con la empresa Argüelles, donde su cumplimiento no ha sido sujeto de fiscalización, sé que están cumpliendo pero el problema es el volumen, la maleza es volumen más que toneladas, entonces tenemos un camión

que se llena mucho de volumen y no de peso, entonces tenemos que hacer algún tipo de estrategia para aplastarlo.

EL GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD dice: En ese sentido, el contrato se especifica por toneladas, pero en el próximo contrato que ya se está viendo, se quiere que el recojo de la maleza sea por volumen.

Sobre el tema de la champa, es muy fácil invertir y comprarla que simplemente se pone pero no se garantiza el riego, entonces se genera un problema serio de ingeniería. En los 03 meses de esta gestión, nosotros no hemos comprado ni un solo metro cuadrado de champa, nosotros hemos sembrado 7,200 m² por esqueje, lo que equivale a un promedio de S/. 60,000.00 de ahorro, recurriendo solamente al personal que tenemos en el vivero, también se hizo un animarbol, valorizado en el mercado particular en S/. 15,000.00 a S/. 18,000.00, estamos usando los recursos de la municipalidad de una manera que se garantice que esto quede para nuestra gestión y futuras gestiones y sea sostenible. El vecino no sabe que para tener un área verde, los funcionarios a cargo debemos tener diversos estudios que nos apoye a hacer un balance hídrico y conocer la cantidad para mantenerla, ya que el agua es el principal insumo de las aguas verdes. Si no garantizamos el agua, no vamos a poder tener un distrito verde. El día de ayer nos hemos reunido con la autoridad nacional del agua, el alcalde y yo, y el alcalde está gestionando la formalización de nuestros pozos porque éstos no tienen licencia de funcionamiento ni permisos, por lo que nosotros el lunes vamos a iniciar las gestiones para que nos den los permisos de estos pozos y para el que se está cavando en el AAHH Los Rosales de Pro para garantizar que esta agua es legítima y legal y no tengamos problemas más adelante.

EL SUBGERENTE DE LIMPIEZA PÚBLICA dice: El servicio de limpieza pública en el distrito consta de dos tipos de servicios: la recolección de residuos sólidos domiciliarios y el barrido. Actualmente existe una deficiencia en el servicio de barrido, solamente contamos con 89 personas para hacer una limpieza diaria de 1,104 km diarios por lo que el barrido se realiza sólo una vez a la semana y una vez al día, no puede hacerse un barrido como hace Lima, entrando por las calles, exteriores, 3 veces por semana. En el distrito no contamos con un barrido permanente, ya que no nos damos abasto con 89 personas, de las cuales 22 barren y 56 papelean más de 1,202 km al día a razón de 19 km cada uno, donde la mayoría ha comenzado con el inicio del distrito, por lo que habiendo ingresado a trabajar después de los 18 años, ahora ya tiene alrededor de 45 años, y adicionalmente al no contar con materiales adecuados como uniformes, guantes, escobas, etc. Dentro de la política ambiental de la subgerencia, hemos creado el área de sensibilización para este mes de marzo, se ha contratado 10 estudiantes de octavo y noveno ciclo para que brinden información que ganan S/. 750.00. Estamos trabajando con un promedio de 16 personas: 10 estudiantes de últimos ciclos y 6 practicantes, quienes salen diariamente a recorrer el distrito, el 14 de marzo hemos pedido cerca de 20,000 volantes para sensibilizar pero no nos llegan por lo que vamos de puerta en puerta para hacerle llegar información. El tema de servicios públicos es prácticamente la carta de presentación de cualquier alcalde, por lo que la gestión debe darnos las armas, tenemos camiones para la recolección de maleza y residuos sólidos que algunos malos vecinos sacan en horarios no correspondientes. Si bien es cierto cubrimos el 90% a través de 21

rutas, tenemos un contrato con una empresa que viene desarrollando el servicio hace aproximadamente 15 años, nosotros hemos hecho en estos 3 meses una estadística donde en enero del 2014 se recolectó cerca de 10,206 toneladas de basura mientras que en este año 2,520, 314 toneladas, 114 mil kilos más de basura; siendo que además durante todo el año 2014, en supervisión se le puso una penalidad de S/. 3,900.00 mientras que nosotros contando con un solo supervisor más una persona que hemos adecuado hemos colocado una penalidad de S/. 9,201.00, en enero y febrero S/. 2,310.00 y en marzo S/. 610.00 aproximadamente, estamos haciendo una mejor supervisión a pesar de contar con sólo dos supervisores. Si bien es cierto, hay quejas de vecinos, ya hemos enviado cartas a la empresa sobre el tema de las bandejas. El tema del barrido de calles, tenemos deficiencias en el tema, sólo se barre las zonas principales una vez a la semana, contamos solamente con el 70% de papeleo por eso es que a veces se ve unas bolsitas negras de tierra, por lo que tenemos la necesidad de comprar contenedores con ruedas que se maneja en casi el 90 % de los municipios, porque esto permitiría que el trabajador de barrido de calles deje de realizar el papeleo un día y a la semana siguiente realice el barrido sino podría hacer las dos cosas a la vez. Para barrer avenidas tenemos 28.2 km en las troncales, 12.8 km en las principales avenidas de la parte norte, 54.05 km en el centro y 12 km en el sur, siendo que para las troncales tenemos 17 personas, para la zona norte 12 personas, 9 personas para el centro y 12 para el sur, es decir, un total de 50 personas para 107.57 km.

Para lo que es recolección, para este nuevo contrato se ha planteado innovar y dar mayor puntaje a las empresas que ofrezcan camiones nuevos, tenemos 21 rutas, de donde una ruta sigue siendo limpiada con triciclos, ahora estamos pidiendo que por lo menos sean motos furgonetas que tienen el mismo ancho de un triciclo por lo que pueden pasar por zonas de difícil acceso. En otros distritos hemos formado comités vecinales de vigilancia porque si bien es cierto, podemos poner 1 supervisor en cada camión, lamentablemente el factor humano no colabora, así tendríamos una persona en cada esquina que constate que el camión pasen por la zonas a la hora correspondiente a cada una, verificando que se cumpla con un cronograma exacto y así haciendo un seguimiento similar al de un gps, tener en cada cuadra a un vecino que sea un inspector ambiental vecinal como se tiene en otros distritos. Hemos comenzado la sensibilización en los colegios.

En enero, en recolección de desmonte hemos realizado 216 viajes, lo que hace un aproximado de 3,250 m3 de desmonte, en febrero un promedio de 202 viajes, lo que hace un aproximado de 3,408 m3 de desmonte, como ustedes pueden haber visto, se ha limpiado las av. Universitaria, Angélica Gamarra, Huandoy. En lo que va del mes de marzo vamos 109 viajes, que hacen 1,992 m3. Estamos trabajando solamente con el aparato dejado por la gestión anterior.

EL GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD dice: Para complementar, sabemos que los sistemas de gestión ISO demuestran la calidad en el proceso de una actividad, se ha incorporado en la licitación que la empresa ganadora tiene que tener el ISO 14001 y 9001 respecto a la calidad en el servicio, y que cuenten con carros modernos, de por lo menos año 2014. Se está solicitando también fiscalizadores, una camioneta y 3 motorizados que ayuden a fiscalizar, GPS en los camiones compactadores, una cámara interna para ver el trato al vecino, poder ver el trato al chofer respecto a una solicitud del vecino. Todos estos ajustes se han solicitado en vista del mal servicio que se viene brindando. En estos 3 meses que va de gestión se han impuesto multas por

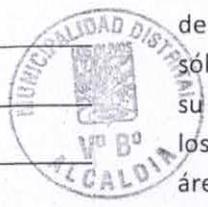
un alrededor de S/. 9,000.00, mientras que durante todo el año 2014 se impuso multas por S/. 3,000.00, para que así cumpla con su parte del contrato.

LA TENIENTE ALCALDESA DINA LUZ CLAEYSSEN ARROYO dice: He escuchado claramente los informes verbales de la Gerencia y me quedo mucho más preocupada que antes que pidiera esta citación a los funcionarios. Acá no se trata que los funcionarios vengan a colisionar lo que el concejo en pleno ha solicitado respecto a que con pruebas sustentatorias digan cual es el combustible que ha sido sujeto de robo, todo lo contrario, se pidió la presencia de los funcionarios con documentación sustentatoria porque se estaba reportando quejas de los mismos trabajadores del área, si eso no es así, debió haber informado presentando documentación sustentatoria y no sólo con fotos. Técnicamente hablando, la documentación sustentatoria indica: Plano operativo de su área, plan estratégico de su área, presupuesto de su área, para dar solución a los problemas que los vecinos estamos viviendo. El subgerente de áreas verdes manifestó que el problema de las áreas verdes pasa por un problema de nutrición y fortificación de los suelos que no se ha venido haciendo durante más de 20 años, yo, como regidora de la gestión pasada, debo reconocer que si hay algo que no se le puede reclamar a la gestión pasada es que las áreas verdes se mantenían verdes y la limpieza tenía una calidad que lamentablemente, en estos 3 meses no se está dando.

Habla del tema de agua, ese tema lo hemos tenido, como lo dice el funcionario, hace más de 20 años, se solucionaba, había unas partes donde había riego tecnificado, si hay algo que mejorar, arreglar válvulas, tuberías, creo que son temas que se pueden manejar, también se regaba con cisterna, tengo entendido que esas se mandaron a soldar porque estaban mal las fuentes donde se almacenaba el agua y estas han sido canibalizadas bajo el pretexto que ya no tenían arreglo, pero si se iba a hacer eso ¿porque no se programó previamente? El tema es que luego de 2 meses y medio tenemos todas las áreas verdes de las bermas centrales amarillentas y secas, y no es por un tema que se están regando de día y se están quemando porque simplemente no se están regando. Todos los días tengo que atender a los vecinos por esas quejas: áreas verdes y limpieza que es lo básico que una gestión debe tener en una calidad adecuada, más aún si en la anterior gestión se tenía en buenas condiciones en comparación a estos 3 meses.

Usted indica que para la colocación de ficus se tiene que hacer un proyecto, debo decir que el Ministerio de Agricultura tiene un programa que está haciendo para contrarrestar estas situaciones de hongos y demás, yo vivo frente a un parque y veo cuando fumigan.

Sobre el tema de los parques, estos están abandonados, ¿por qué están amarillos? En casi 2 meses y medio casi no se ha podado, ¿el motivo? Porque no había hilos, ¿en 2 meses no se dieron cuenta que no había hilos? ¿no podían priorizar y gestionar? De repente no está dentro de su presupuesto, eso es lo que debieron traer hoy, documentación sustentatoria de su POI, PEI, del presupuesto de su área, porque si hay que hacer modificaciones, se tendrán que hacer, porque si en dos meses casi todas las áreas verdes están amarillas y secas no es solamente porque se esté regando en un horario inadecuado, sino es porque no se ha podado durante 2 meses y medio y definitivamente los rayos del sol no llegan hasta el fondo. Entonces me parecen muy ligeras las apreciaciones técnicas que ustedes están haciendo. Yo, sin ser especialista en el tema, junto con los vecinos, tenemos criterios, y hemos podido apreciar día a día, el abandono de las áreas. Yo esperaba hoy que, con documentación sustentatoria, indicaran el porqué, que programación



[Handwritten signature]

tienen, porque acá no se trata sólo del problema y que lo ocasionó sino cual es la solución y la proyección, que tiene que jerarquizarse de manera inmediata para solucionar el tema, porque si seguimos así todas nuestras áreas van a ser terrales, las bermas centrales y nuestros parques. Usted dice que frente a los parques hay empresas, debo decir que esos son muy pocos, porque así como yo vivo frente a un parque, la mayoría de éstos está en zonas de uso para vivienda y uno que otro colegio.

Ustedes hablan que van a comprar champa, que han pedido, que no está en su presupuesto, lo cual no puedo afirmarlo porque no nos han traído el presupuesto de su área, pero acá no se trata solamente de comprar champa porque ya teníamos área verde existente que ahora está amarilla, no se trata de sacar para volver a poner como se hizo en la av. Cordialidad, acción que aplaudo y saludo, pero lamentablemente el distrito no tiene sólo la av. Cordialidad, tiene muchas vías y si sacamos un porcentaje de los que representa la av. Cordialidad respecto a todo el distrito, no es ni siquiera el 0.01%, entonces acá se tiene que priorizar el darle beneficio a todas las áreas.

Quiero recalcar que los funcionarios no han venido con documentación sustentatoria, sólo son palabras y no dan solución a los problemas.

EL SEÑOR ALCALDE dice: Debo recordarle, Sra. Teniente Alcaldesa, que usted sólo ha solicitado la respuesta a la denuncia de un trabajador, que usted no nos ha hecho llegar, acerca del robo de dos cilindros.

LA TENIENTE ALCALDESA DINA LUZ CLAEYSSEN ARROYO dice: Tenía que aclarar el tema. Como regidores, en cumplimiento de la Ley y el Reglamento, atendemos a los vecinos, y si nos indican determinadas problemáticas lo ponemos de conocimiento al concejo, yo no tengo porque probar denuncias, yo manifiesto la problemática para que los funcionarios cumplan con aclarar el tema, no es mi responsabilidad como regidora dar documentos sustentatorios de las denuncias que hacen los vecinos, sino en adelante voy a decirle a los vecinos que tiene que traer su denuncia para que los regidores cumplan con su función obligada por Ley.

EL SEÑOR ALCALDE dice: Su denuncia dice que se han robado 2 cilindros de gasolina y el subgerente está diciendo que no son cilindros donde se almacena, son solamente galoneras.

EL REGIDOR JONATHAN HENRRY CÁRDENAS DURAN dice: Yo estuve presente con la Regidora Claeysen y un regidor más cuando se hizo la denuncia, mencionando que eran galoneras, no cilindros, fueron unas 6 o 7 personas de SERCON las que se acercaron a comunicarnos del robo y que incluso esas personas lo han detectado llevándoselas. Lo han suspendido, sin embargo, la suspensión no ha sido botarlo, sino mandarlo a otra área por 15 días, después de ese plazo ha regresado al área y está trabajando en el mismo lugar. Ayer me comuniqué con la persona y me dijo que iba a estar presente hoy pero no ha venido, supongo que por un tema personal. No puedo mencionar el nombre pero me va a hacer llegar un informe y cuando lo tenga, voy a hacerlo llegar al pleno, no sólo de este problema sino de otros problemas que hay en el área.

EL GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD dice: Respecto a la solicitud de los cilindros, yo desconocía y no podía responder porque no manejamos ese tipo de almacenamiento. Si el tema

es relacionado a galoneras, sí hubo una sustracción y una denuncia. Hago llegar un documento al pleno con la información al respecto. Se me comunicó que un trabajador utilizó su unidad para realizar inspecciones que se le habían encargado, lo que hice de conocimiento de la administración y el área jurídica para que ellos tomen los mecanismos necesarios, hago llegar el informe del encargado, el informe de la persona que entregó el combustible, el informe del trabajo realizado, pero sabiendo que el combustible no se puede utilizar en algo que no sea parte de la comunidad, en ese sentido se ha hecho todas las investigaciones a tiempo, si hubiesen sido más precisos hubiese podido responder inmediatamente. El área legal está tomando las medidas necesarias.

EL REGIDOR JONATHAN HENRRY CÁRDENAS DURAN dice: Estuve conversando con las personas que hicieron la denuncia, yo creo que si se le ha encontrado robando se debería haberlo sacado, sin embargo, tengo entendido que supuestamente se le ha suspendido pero se le ha mandado a otra área, según lo indicado por los denunciantes, yo creo que deberían tomar las cartas en el asunto y tomar las decisiones correctas porque si vamos a pasar por alto esto, en adelante se puede repetir con más trabajadores.



EL GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD dice: La situación aquí es que esto no ha sido un robo, el señor ha firmado las boletas correspondientes especificando el uso del combustible, por lo que envió un memorándum para suspender el acto indicando que no se debe repartir combustible a ninguna persona ajena o un vehículo ajeno a la municipalidad. Inmediatamente comuniqué a las áreas pertinentes: RRHH y Legal quienes tienen que decidir qué medidas se van a tomar, ya que ellos manejan la información y medidas correctas.



TENIENTE ALCALDESA DINA LUZ CLAEYSSEN ARROYO dice: Me sorprende mucho lo que acaba de decir el funcionario, últimamente hemos puesto a una buena cantidad de personal estable a disposición de RRHH por motivos que no conozco aún porque recién me han hecho llegar el informe, entonces como no van a poner a disposición a un personal que aparentemente tomo gasolina para un uso que no correspondía, cómo puede decir el funcionario que lo resolverá el área legal, por qué si se pone a disposición a personal estable por menos de eso, y este si es un tema sensible porque la persona agarró combustible para un uso que no correspondía, ¿por qué no se puso a disposición de personal?

EL REGIDOR RAÚL ANTONIO LAGOS HERRERA dice: He tomado nota de algunos puntos mencionados, mencionan acá la instalación de 66,000 m2 de champa, somos testigos que en el periodo de campaña, la gestión anterior hizo instalación de éstas en distintas avenidas, dejando el distrito verde con una champa que no tenía estudio hídrico, sin programación, ni nada.

En ese entonces, yo como vecino que no ejercía funciones en la municipalidad, me acerqué al Sr. Arturo Tejeda y le pregunté de donde había salido tanta champa y como lo había conseguido si estábamos en época de elecciones, a lo que me respondió de manera verbal que lo había hecho mediante un documento y que Lima se lo dio, lo cual no sé si sea cierto, los funcionarios podrán aclararlo. Como no vamos a tener todo el distrito verde si lo llenamos de champa.

Sobre la deficiencia de personal, tenemos personal que no produce a consecuencia de los nombramientos de personas amigas de la gestión anterior. En esta área estamos llenos de personas cuya productividad es deficiente pero lamentablemente estamos amarrados legalmente para poder realizar alguna acción.

Sobre las multas, durante todo el 2014 se dio S/. 3,000.00 de multas, mientras que en este año, en enero S/. 9,000.00, en febrero S/. 3,000.00, lo que quiere decir que hay una supervisión.

La Regidora Claeysen mencionó sobre la fumigación del Ministerio de Agricultura, nuevamente aclaro que yo como vecino que anda por las calles, el año pasado vi una fumigación y me acerqué y pregunté cómo se da la fumigación y personal del Ministerio de Agricultura me indicó que sólo fumigan árboles frutales, siendo que la mayoría del distrito no está lleno de árboles frutales. En todo caso tendríamos que pedir un sustento técnico al Ministerio de Agricultura para saber que árboles fumigan y que árboles no. En esa ocasión me señalaron que la Municipalidad de Los Olivos no les da ningún apoyo técnico, ni les ofrecía un espacio para que pudiesen guardar sus herramientas.

LA TENIENTE ALCALDESA DINA LUZ CLAEYSSEN ARROYO dice: Al respecto de lo mencionado por el Regidor Lagos, yo he sido regidora de la gestión pasada y en cumplimiento de mi deber fiscalizador me acerqué a la Oficina de Control Interno de la municipalidad y le haré llegar los informes que a partir de mi intervención se comunicó al alcalde que debía mantener las áreas verdes porque había una fuerte inversión que se había hecho por no haber hecho un trabajo adecuado de mantenimiento y fortificación de las áreas verdes, el terreno, movimiento, airación, etc. Y OCI le hizo el seguimiento y cuando nos entregó la gestión esas áreas, que no son todas, estaban verdes, y el problema es cómo están ahora, luego de nosotros haberlo relacionado. Y estos temas ya tienen informes generados por la OCI, con lo que debería tener mucho cuidado el Sr. Gerente de Servicios a la Ciudad, porque ya es de conocimiento de ellos.

EL REGIDOR RAÚL ANTONIO LAGOS HERRERA dice: Adicionalmente, se está solicitando que se haga llegar al pleno del concejo el cronograma, proyección, ejecución, la forma como están trabajando las personas, sin embargo, cuando inicié mi labor como regidor yo los solicité toda esa información acerca de los trabajadores de SERCON, por lo que si gustan les doy una fotocopia o, pero yo hice, la solicitan al funcionario vía Ley de Transparencia o conducto regular.

EL REGIDOR FELIPE MELGAREJO MOYA dice: Estoy tomando conocimiento acerca de la denuncia, quiero saber la solución, la salida y la conclusión que se está dando al respecto.

EL GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD dice: Hemos puesto a disposición de despacho. El señor, ni bien cometió esta falta pidió vacaciones, entonces no podíamos poner a disposición de despacho si estaba de vacaciones,.

LICENCIADO JAVIER SOLÍS dice: Me encuentro como encargado de Recursos Humanos de Gestión Ambiental, en lo que referente al tema, el Ing. Carlos Moreno, quien cometió el acto, pidió vacaciones a penas cometió el acto y sabiendo que ya se le iba a poner a disposición de personal, como se ha hecho el 17 de este mes, no he traído las copias pero puedo hacerles llegar una después a través del gerente.

EL GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD dice: Para complementar lo expuesto, se ha tomado las medidas porque yo no tengo ningún interés de encubrir a nadie, yo he venido acá con las manos limpias, los documentos que se dan acá no tienen ningún sustento científico ni técnico, se habla y se habla pero sin sustento, nosotros vamos a remitir el sustento, cuánta agua tenemos a disposición, cuántas áreas verdes tenemos, cuántos litros por segundo se necesita para regar esas áreas verdes, si es o no es viable tener esa cantidad de áreas verdes que han dejado. Lejos de solicitar que se ponga verde el distrito por poner, hay que solicitar que eso sea sostenible, porque el problema aquí es que hay que hacer proyectos sostenibles, no sólo para esta gestión. No se me

solicitó los points que estamos ahora laborando, vamos a enviárselos a cada regidor porque eso es parte de la gestión.

EL REGIDOR NESTOR BERNARDO CORPUS VERGARA dice: Creo que se ha tomado ligero en cuanto lo que se ha afirmado que la champa se puso en época de elecciones. Creo que conozco un poco del tema, coincidió pero se había solicitado con mucho tiempo de anticipación y la OCI estuvo enterada de todo el proceso, incluso nos autorizó que se instalara eso en 3 semanas, eso está documentado y pueden ir a la OCI a averiguar. Respecto a los parques, yo también vivo cerca a un parque y si van a verlo pueden ver medio metro de maleza y nunca ha estado así, me imagino que falta podar pero es algo que lo he visto en otros varios parques.

EL REGIDOR WILLIAM ENRIQUE PEREZ CHACÓN dice: Respecto a la forma del almacenaje, resulta inapropiado. Sobre las personas que trabajan en el área, se ve que sólo está barriendo un grupo reducido y quisiera saber donde están las demás, porque hay personas a las que las han encontrado en otro lado en pleno horario de trabajo. Y sobre las personas que han ingresado, quiero saber cuántos son.

EL SEÑOR ALCALDE dice: Para concluir el tema, solicito al gerente y subgerentes que nos hagan un informe detallado, necesitamos saber cuánto personal tienen en cada área, se ha estado hablando de que falta personal pero esto tiene que ser sustentado para ver que determinación tomamos, además hacer de conocimiento a todos los regidores el plan operativo porque es importante que ellos lo tengan. Necesitamos acciones inmediatas para poder recuperar los parques, yo también he visto parques sin cortar, ya sea por el nilon, por el personal, por lo que sea, nosotros tenemos que cumplir con nuestra labor de tener parques y jardines, sumado a esto, hacer otras políticas que nos ayude a incrementar las áreas verdes pero sostenibles. También vamos a hacer las gestiones para tener otro tipo de almacenamiento que nos permita tener agua todo el año y hacer que todo el concejo municipal tenga conocimiento de todo esto y que sigan con su labor de fiscalización para que pueda darse una mejor gestión.

LA REGIDORA MARIA NELLY HUAYNATE ALVA dice: Creo que el Regidor Melgarejo manifestó, y cada uno hemos recibido un oficio de los trabajadores, de que no se les ha reconocido un beneficio que todos recibían.

EL SEÑOR ALCALDE hace notar que el tema que manifiesta la Regidora Huaynate no pertenece al tema que se está tocando.

LA TENIENTE ALCALDESA DINA LUZ CLAEYSSEN ARROYO dice: Solicito que conste en actas que en este concejo se está cuestionando a los regidores que deben pedir información a través de transparencia, cuando acá se voto que los funcionarios estuvieran presentes con documentación sustentatoria sobre todos estos temas, no es la instancia para que un funcionario cuestione lo que el concejo en pleno votó y pidió, y cuando un funcionario se acerca a dar informe al concejo no lo puede hacer de manera verbal sino que lo tiene que hacer con documentación sustentatoria y con todos los documentos básicos como son el POI y el PEI.

EL SEÑOR ALCALDE dice: Siendo las 10:14 hrs del 26 de marzo del presente, se levanta la sesión.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Abog. Jorge A. Muñoz Chuquirana
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Pedro M. Del Rosario Ramirez
ALCALDE